

RESOLUCION -CD- N° 205/2013

**Salta, 20 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.298/09**

VISTO la Resolución N° CD-502/10 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, en el cargo de Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, a partir del 20 de Octubre de 2.010 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO

Que la Señora Decana, Lic. María I. PASSAMAI, solicita la prórroga de la designación de la Sra. Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, hasta la designación de la nueva Secretaria.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema, Sobre Tablas y resolvió: Prorrogar la designación de la Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, como Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, hasta la designación de la nueva Secretaria.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/13 del 14 de Mayo de 2.013)

RESUELVE:

ARTICULO 1º Prorrogar la designación de la **Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO**, como Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a partir del 11 de mayo de 2013 y hasta la designación de la nueva Secretaria.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente prórroga en el cargo respectivo de la Planta Docente de

RESOLUCION -CD- N° 205/2013

**Salta, 20 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.298/09**

esta Facultad, creada mediante Resolución CS N° 500/09.

ARTICULO 3.- Prorrogar la Licencia sin goce de haberes a la Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, a partir del 11 de Mayo de 2.013 y mientras dure sus funciones como Secretaria, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION EN SALUD PUBLICA de la Carrera de Nutrición

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Dirección General de Personal, Secretaría Académica, Consejo Superior y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. MARIA SILVIAFORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**